



La Santa Sede

**DISCURSO DEL PAPA JUAN PABLO II
AL NUEVO EMBAJADOR DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
ANTE LA SANTA SEDE***

Lunes 21 de octubre de 1985

Señor Embajador,

Con viva complacencia le recibo hoy, en este acto de presentación de las Cartas Credenciales que le acreditan como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana ante la Santa Sede.

Le agradezco las amables palabras que ha tenido a bien dirigirme, así como el deferente saludo transmitido de parte del Señor Presidente de la República, unido también a las seguridades de la sincera adhesión de los amadísimos hijos dominicanos, a quienes he tenido la satisfacción de visitar en dos ocasiones.

Vuestra Excelencia se ha referido a los primeros pasos de la evangelización en el hoy llamado “continente de la esperanza”, los cuales, como tantas obras humanas, transcurrieron entre luces y sombras, pero que la presencia continuada de la Iglesia a través de los siglos ha ido encauzando para ser fiel a la misión recibida de Cristo (Cfr. *Matth.* 28, 19-20).

Es por ello que, en su labor evangelizadora, la Iglesia no pretende posiciones de privilegio sino que, en espíritu de mutua colaboración y armonía con quienes dirigen los destinos de cada nación, mira a favorecer la gran causa del hombre, especialmente del más pobre y necesitado. Movidada por su vocación de servicio a la persona y a su dignidad, la Iglesia se encarna en la realidad de cada pueblo: en su cultura, en su historia, en el ritmo de su desarrollo. Vive en profunda solidaridad los dolores de sus hijos, compartiendo sus dificultades y asumiendo sus legítimas aspiraciones. En tales situaciones anuncia el mensaje de salvación, que no conoce fronteras ni discriminaciones.

Pero todos los bienes y principios que la Iglesia proclama y defiende para cada persona y para cada pueblo deben fundamentarse en la solidez de la familia. A ese respecto es conocida la viva preocupación de la jerarquía dominicana por consolidar esa célula básica de la sociedad. Es necesario presentar para ello los auténticos valores de la familia frente a tendencias laxistas y desintegradoras que pueden atentar al ordenado desarrollo de la sociedad y que, a la vez, favorecen un preocupante proceso de descristianización. Al debilitarse los fundamentos de la vida del hogar en armonía y amor, unido a un relajamiento de las costumbres, se ven en entredicho la unidad y estabilidad misma del matrimonio. De ese modo no es posible formar buenos ciudadanos para el progreso de una nación, ni encontrar buenos cristianos que den testimonio de una auténtica vida religiosa.

Es por ello que en el ordenamiento social es preciso establecer unas prioridades que coloquen los valores morales y del espíritu en su justa preeminencia, teniendo presente que el verdadero servicio a la persona en su totalidad no puede olvidar que es imagen de Dios y que está llamada a un destino eterno. Por su parte, los Pastores, sacerdotes y familias religiosas en su noble País continuarán incansables en su misión evangelizadora y, al mismo tiempo, en su labor asistencial y de promoción integral del hombre dominicano con vistas a superar posibles desequilibrios, desigualdades e intereses contrapuestos, que puedan poner en peligro la pacífica convivencia ciudadana. En este campo, el laicado católico tomará con renovado entusiasmo sus propias responsabilidades contribuyendo así a la construcción de una sociedad más justa, fraterna y acogedora.

Al asegurarle, Señor Embajador, mi benevolencia para el cumplimiento de su misión, invoco sobre Vuestra Excelencia, sobre las Autoridades que han tenido a bien confiársela y sobre todos los hijos de la República Dominicana, abundantes y escogidas gracias divinas.

*AAS 78 (1986), p. 317-318.

Insegnamenti di Giovanni Paolo II, vol. VIII, 2 1985 pp.1085-1087.

L'Attività della Santa Sede 1985 pp. 879-880.

L'Osservatore Romano 22.10.1985 p.11.

L'Osservatore Romano. Edición semanal en lengua española, n. 43, p.11.